[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en España el 19/11/2019

# [Por segundo año, se amplía la diferencia entre el salario medio español y el de la UE: de un 18% a un 20,7%](http://www.notasdeprensa.es)

## El salario medio ordinario bruto en los 28 países de la Unión Europea es de 2.091 euros mensuales (un año atrás era de 2.000 euros), por lo que la remuneración española, de 1.658 euros por mes (+1,2%), resulta un 20,7% más baja. Así la brecha entre ambas remuneraciones ha crecido en el último año 2,7 puntos porcentuales (el año anterior se amplió otros 2,6 p.p.). En términos absolutos la diferencia ha pasado de 361 a 433 euros mensuales

Como se dio a conocer hace unas semanas en la primera parte del Monitor Anual Adecco sobre salarios[1], el salario medio español se encuentra en 1.658 euros brutos mensuales[2], tras crecer interanualmente un 1,2% (es el más alto de la serie histórica). En esa primera entrega se analizó la remuneración española por comunidades autónomas, por deciles, desde el punto de vista sectorial, de la jornada de trabajo, según el tamaño de empresa y por categorías ocupacionales. Pero, si conocer estos aspectos es importante, no menos importante es, en un mundo cada vez más globalizado, saber qué posición ocupa el salario español en un contexto internacional, especialmente en relación con los demás miembros de la Unión Europea, de la que España forma parte desde 1986[3]. Es por ello que el Adecco Group Institute, el nuevo centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, presenta la segunda entrega de su VII Monitor Anual Adecco sobre Salarios: España en el contexto europeo. La remuneración española dentro de la Unión EuropeaEl salario medio ordinario bruto[4] en los 28 países de la Unión Europea es de 2.091 euros mensuales (un año atrás era de 2.000 euros), por lo que la remuneración española, de 1.658 euros por mes (+1,2%), resulta un 20,7% más baja. Así la brecha entre ambas remuneraciones ha crecido en el último año 2,7 puntos porcentuales (el año anterior se amplió otros 2,6 p.p.). En términos absolutos la diferencia ha pasado de 361 a 433 euros mensuales. A pesar de la desventaja en comparación con la remuneración media europea, España se sitúa en una situación intermedia: hay 15 países europeos cuyos salarios medios son inferiores al de España, mientras que los restantes 12 países tienen remuneraciones medias mayores que la española. Se pueden clasificar los 28 países comunitarios en tres grupos según cuál sea el nivel de su salario medio mensual. En primer lugar, se cuentan doce países con un salario medio inferior a 1.000 euros por mes. Entre ellos están todos los socios comunitarios de Europa del Este: Bulgaria (428 euros), Rumanía (595 euros), Lituania (632 euros), Hungría (684 euros), Letonia (693 euros), Polonia (756 euros) -a los que España más que duplica con su salario medio-, Croacia (831 euros), Eslovaquia (863 euros), Estonia (874 euros), República Checa (901 euros), Portugal (997 euros) y Grecia (999 euros). Incluso, pese a incluirlos en un mismo grupo, hay diferencias apreciables entre ellos, ya que, por ejemplo, los salarios medios de Portugal y Grecia más que duplican el de Bulgaria. Hay otros nueve países con una remuneración media de más de 1.000 euros, pero de menos de 2.500 euros, que conforman el grupo con salarios intermedios. Entre ellos se coloca España, con los ya indicados 1.658 euros. Además de nuestro país, se integran en este grupo Eslovenia (1.231 euros), Malta (1.285 euros), Chipre (1.290 euros), Italia (1.940 euros), Finlandia (2.395 euros), Francia (2.415 euros), Reino Unido (2.441 euros) y Suecia (2.452 euros). Dentro de este grupo también se observan amplias diferencias, por ejemplo, los salarios medios de Suecia, Reino Unido y Francia duplican los de Eslovenia y Malta. Por último, un grupo de siete países disfruta de remuneraciones de más de 2.500 euros por mes. Son los casos de Bélgica (2.547 euros), Austria (2.624 euros), Irlanda (2.673 euros), Holanda (2.695 euros), Alemania (2.794 euros), Luxemburgo (3.133 euros) y Dinamarca (3.150 euros). Este grupo es más homogéneo que los dos anteriores, ya que la diferencia máxima es inferior al 25%. Los datos anteriores indican que dentro de la UE se da el caso de países cuyo salario medio supera en más de 7 veces la remuneración media de otros socios. El caso extremo es el que surge de comparar las remuneraciones medias de Dinamarca (3.150 euros/mes) y Bulgaria (428 euros/mes), que son separadas por una brecha de 2.722 euros mensuales. En un solo mes, un trabajador medio danés cobra lo mismo que un colega búlgaro en más de 7 meses. Restringiéndose a los 19 países que utilizan el euro como moneda, las diferencias son un poco menos marcadas, pero aun así resultan muy amplias. El salario medio de Luxemburgo (3.133 euros), el mayor dentro de la Eurozona, es casi cinco veces más grande que el de Lituania (632 euros), que es el más bajo del área. Centrándose en el caso español, su situación relativa es de clara ventaja en comparación con los países del Este de Europa, pero resulta desfavorable respecto de los países más avanzados de la UE. La brecha salarial entre España y Alemania alcanza a 1.136 euros mensuales (13.632 euros anuales), lo que implica que la remuneración española resulta un 40,7% más baja que la germana (se ha ampliado en un punto porcentual en el último año). Esta diferencia significa, por ejemplo, que un asalariado medio español necesita trabajar 20 meses para tener un ingreso similar al que tiene un asalariado medio alemán en un año. En cambio, la comparación es un poco más favorable respecto de Francia, aunque aun así la diferencia entre ambas remuneraciones medias alcanza a 757 euros por mes (9.084 euros anuales). Esto significa que el salario medio español es un 31,3% inferior al francés (ampliándose la diferencia en 40 euros mensuales con respecto al año anterior, casi un punto porcentual). Pese a lo anterior, el nivel de las remuneraciones en España resulta envidiable para quince países de la UE, más que duplicando el salario medio de seis de ellos. Los casos extremos surgen de la comparación con Bulgaria y Rumanía. En el primer caso, el salario medio español es casi cuatro veces mayor (1.658 y 428 euros/mes, respectivamente), con una diferencia mensual de 1.230 euros (14.760 euros/año). Por su parte, la remuneración media de España multiplica por 2,8 la de Rumania (1.658 y 595 euros/mes, respectivamente). En este último caso, la diferencia mensual es de 1.063 euros (12.756 euros/año). Las cifras anteriores son equivales a decir que el dinero percibido por un trabajador medio búlgaro al cabo de un año es similar a lo que cobra un colega español en tres meses. Al mismo tiempo, para cobrar lo mismo que un trabajador medio rumano en un año, un asalariado español necesita trabajar poco más de cuatro meses. Sin alcanzar una magnitud tan amplia, la ventaja salarial de España es muy abultada en comparación con Portugal. En concreto, el salario medio español supera en un 66% al del país luso (997 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 661 euros mensuales (7.932 euros/año), ampliándose esa brecha en 5 puntos porcentuales a favor del salario español.

**Datos de contacto:**

Ana López

91 411 58 68

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/por-segundo-ano-se-amplia-la-diferencia-entre](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Nacional Finanzas Sociedad Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)